



**DEPARTAMENTOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA, GEOGRAFÍA E HISTORIA E INGLÉS
PROGRAMACIÓN DOCENTE DEL ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES II
CICLO FORMATIVO DE GRADO BÁSICO
SEGUNDO CURSO**

Índice

- a) Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada uno de los cursos que conforman la etapa.**
 - a.1. Competencias específicas
 - a.2. Criterios de evaluación
 - a.3. Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos
- b) Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.**
 - b.1. Decisiones metodológicas y didácticas.
 - b.2. Situaciones de aprendizaje.
- c) Medidas de atención a la diversidad.**
 - c.1. Medidas ordinarias.
 - c.2. Medidas especiales.
 - c.3. Altas capacidades.
 - c.4. Integración tardía. Desconocimiento del idioma.
- d) Materiales y recursos didácticos.**
- e) Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.**
- f) Concreción de los elementos transversales.**
- g) Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.**
 - g.1. Instrumentos de evaluación ordinarios.
 - g.2. Instrumentos de evaluación específicos y/o especiales.
 - g.3. Prácticas de coevaluación y/o autoevaluación con el alumnado.
 - g.4. Actividades de recuperación de alumnado con materias pendientes.
 - g.5. Descripción de medidas de evaluación extraordinaria (si las hubiere)
 - g.6. Descripción de medidas de evaluación en caso de pérdida del derecho a la evaluación continua.
 - g.7. Criterios de calificación y de cálculo de la calificación final ordinaria/extraordinaria.
- h) Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.**
 - h.1. Evaluación de la práctica docente desde el alumnado.
 - h.2. Evaluación de la práctica docente desde el profesorado.
- i) Medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita.**



a) ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS QUE CONFORMAN LA ETAPA.

a.1. Competencias específicas

1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.
2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.
3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.
4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.
5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.
6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.
7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.
8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

a.2. Criterios de evaluación.

Competencia específica 1.

- 1.1. Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano). Trabajo
- 1.2. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente. Prueba escrita
- 1.3. Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible. Trabajo



Competencia específica 2.

- 2.1. Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional. Prueba escrita
- 2.2. Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global. Prueba escrita
- 2.3. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos. Prueba escrita.

Competencia específica 3.

- 3.1. Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad. Prueba escrita
- 3.2. Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando. Prueba escrita
- 3.3. Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales. Trabajo.

Competencia específica 4.

- 4.1. Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación. Trabajo
- 4.2. Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas. Trabajo.

Competencia específica 5.

- 5.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado. Prueba escrita
- 5.2. Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, eco-social y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. Trabajo
- 5.3. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. Prueba escrita



5.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. Trabajo

Competencia específica 6.

6.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas. Trabajo

6.2. Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos. Trabajo

Competencia específica 7.

7.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

7.2. Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.

7.3. Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

7.4. Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.

Competencia específica 8.

8.1. Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

8.2. Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.

a.3. Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos

GEOGRAFÍA E HISTORIA

PRIMER TRIMESTRE. (16/09/2024- 20/12/2024)

1. Las sociedades contemporáneas.

- Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional desde la ilustración a nuestros días.

Causas y consecuencias sociales:

- La ilustración y sus consecuencias.
- La sociedad y el pensamiento liberal.
- La era de las revoluciones.



- La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia desde la ilustración a nuestros días: las ciudades y las megalópolis.

Causas y consecuencias económicas:

- Principios de organización económica. La economía globalizada actual.
- La segunda globalización. Sistemas coloniales y segunda revolución industrial.
- La revolución de la información y la comunicación. Los grandes medios.

Causas y consecuencias políticas:

- Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias.
- Grandes potencias y conflicto colonial.
- La primera y segunda guerra mundial.

SEGUNDO TRIMESTRE. (07/01/2025- 11/04/2025)

- El Holocausto.
- La guerra civil española.
- Descolonización y guerra fría.
- La dictadura franquista.
- El mundo globalizado actual.

Causas y consecuencias culturales:

- La ruptura del canon clásico.
- Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones.
- El arte contemporáneo.
- El cine y el cómic como entretenimiento de masas
- La huella humana y el interés por la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico-artístico, cultural y natural. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.

2. Las sociedades democráticas.

- El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos.
- Instituciones y organizaciones democráticas.
- Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios.
- Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía).
- La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.
- La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
- La ley como contrato social: La constitución y el ejercicio de la ciudadanía.
- La transición. La Constitución española. Principios. Carta de derechos y deberes y sus implicaciones en la vida cotidiana. El modelo representativo español. Modelo territorial y su representación en el mapa.
- Ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional.



- El problema de la desigualdad. La solidaridad con los colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
- Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo.
- El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBQ+.
- La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos del desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.

3. La construcción del espacio europeo.

- Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.
- El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana.
- Las instituciones europeas: origen, principios básicos, funcionamiento y funciones.
- España en Europa y en el mundo La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de los conflictos.
- Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales).

PRIMER TRIMESTRE. (16/09/2024- 20/12/2024)

Comunicación en Lengua Castellana

1. La comunicación y la información.

- Aspectos básicos de la propiedad intelectual.
- Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación.
- Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.
- Estrategias de organización de la información: la escritura como mecanismo para organizar el pensamiento (notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.).
- Citas y referencias bibliográficas.

2. Comunicación oral.

- Estrategias de análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
 - Contexto: propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
 - Valoración de la forma y el contenido del texto oral
 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
 - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: la entrevista de trabajo.
- Producción oral formal:



- Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión.
- Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.
- La intención del emisor.
- Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
- La deliberación oral argumentada.
- La exposición de ideas y argumentos.
- Adecuación al contexto comunicativo
- Estrategias para mantener el interés.
- El lenguaje corporal.
- Organización y preparación de los contenidos: ilación, sucesión y coherencia.

SEGUNDO TRIMESTRE. (07/01/2025- 11/04/2025)

3. La comunicación escrita y multimodal.

- Estrategias de análisis crítico de textos escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
 - Contexto: propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
 - Valoración de la forma y el contenido del texto escrito y multimodal.
 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
 - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación. Valoración de la forma y el contenido del texto escrito.
 - Interacción escrita y multimodal de carácter informal y formal.
 - Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.
- Producción escrita:
 - Planificación, redacción, revisión.
 - Edición en diferentes soportes
 - Propiedad léxica.
 - Usos de la escritura para la organización del pensamiento: esquemas y mapas conceptuales.
 - Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos escritos y multimodales: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modelización.
 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
 - Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
 - Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el



significado.

4. Educación literaria.

- Lectura guiada de fragmentos de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género:
 - Características de la novela contemporánea.
 - Las formas poéticas y teatrales a partir de las vanguardias históricas.
 - Evolución de la literatura en español desde el siglo XIX.
- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.
- Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.
- Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

5. Reflexión sobre la lengua.

- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras: Reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

PRIMER TRIMESTRE y SEGUNDO TRIMESTRE.

A. Comunicación oral en lengua extranjera

- Funciones comunicativas básicas de los ámbitos personal y profesional adecuadas al contexto comunicativo:
 - Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
 - Pedir e intercambiar información sobre servicios básicos y gestiones sencillas.
 - Dar instrucciones y órdenes.
 - Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- Expresiones de uso común de los ámbitos personal y profesional. Uso de frases estandarizadas.
- Estrategias de interacción para mantener y seguir una conversación.
- Narración de acontecimientos y experiencias del momento presente, pasado y futuro.



- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Recursos gramaticales:
 - Tiempos y formas verbales simples y compuestas.
 - Marcadores del discurso.
 - Oraciones subordinadas de escasa complejidad.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje y la comunicación tanto en el ámbito personal como en el ámbito profesional de especialización.

B. Comunicación escrita en lengua extranjera.

- Estrategias básicas para el control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos escritos y multimodales.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos escritos y multimodales, breves y sencillos, tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización.
- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Léxico para desenvolverse en gestiones cotidianas, necesarias, sencillas y concretas del ámbito personal y profesional.
- Terminología específica del sector productivo del título correspondiente.
- Recursos gramaticales:
 - Marcadores del discurso.
 - Uso de oraciones simples y compuestas en el lenguaje escrito

C. La lengua inglesa en la sociedad y el mundo laboral actual.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones, sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional de especialización.
- Cortesía lingüística y etiqueta digital.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural.
- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización: saludar, despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar even-



tos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; describir experiencias del ámbito personal, etc.

- Modelos contextuales y géneros discursivos comunes en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades; la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación; la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas.
- Léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización.
- Recursos gramaticales: tiempos y formas verbales simples y compuestas.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Cortesía lingüística y etiqueta digital.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje y la comunicación tanto en el ámbito personal como en el ámbito profesional de especialización.
- Estrategias básicas para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional de especialización.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural

b) DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

b.1. Decisiones metodológicas y didácticas.

La metodología utilizada debe ser flexible, globalizadora, inclusiva dentro de un marco de atención correcta a la diversidad y debe estar dirigida, también, a la adquisición progresiva de las competencias del aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Una metodología en ocasiones deductiva que permita al alumnado obtener información y llegar a conclusiones que incorpore a su bagaje personal; y en ocasiones inductiva, mediante la cual, a través del análisis de la información, el alumnado pueda llegar a la globalización de los conocimientos.

El profesor guiará al alumnado y graduará el proceso planteado por cada una de las unidades didácticas, también fomentará el empleo y manejo de diversas fuentes de información, el debate tolerante y respetuosos de datos contrapuestos, la reflexión personal, el análisis de lo aprendido, los hábitos de trabajo individuales y grupales.

Los principios metodológicos básicos girarán en torno a una actitud activa que permita aprendizajes significativos. Estos principios serán:

- Partir del nivel de desarrollo del alumno(a) y de sus aprendizajes previos.



- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Posibilitar que los alumnos(as) realicen aprendizajes significativos por sí solos (aprender a aprender)
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para los alumnos(as), con el fin de que resulten motivadores, partiendo de una motivación externa para llegar a una intrínseca. Actividades funcionales, que promuevan la familiaridad del alumno(a) con su entorno.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que exijan una intensa actividad mental del alumno(a) que lleve a reflexionar y justificar sus actuaciones.
- Proporcionar actividades que favorezcan la generalización de los aprendizajes.
- Promover la interacción en el aula como motor de aprendizaje (explicación del profesor, trabajo cooperativo, trabajo individual, tutorado, experimentación de contenidos...)
- En los primeros días de clase se **instruirá al alumnado en el uso correcto de los distintos medios y/o plataformas digitales** que vamos a emplear a lo largo del presente curso escolar.

b.2. Situaciones de aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

En lengua extranjera intentaremos llevar a cabo situaciones de aprendizaje propias de la familia profesional del ciclo en las que los estudiantes puedan apreciar la dimensión más práctica de la materia.

c) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

c.1. Medidas ordinarias.

Las actuaciones ordinarias serán:

- Evaluación inicial al comienzo de cada unidad didáctica para partir de los conocimientos previos de los alumnos.
- Usar distintas metodologías que pretendan:
 - Aumentar la seguridad del alumno/a ante la tarea. Proponer actividades que sean adecuadas a su nivel de competencia. Proporcionar ayudas que vaya necesitando mientras lleva a cabo la tarea. Proporcionarle información de sus aciertos y errores.
 - Partir de sus intereses, desarrollarlos y ampliarlos.
 - Incluir procedimientos para desarrollar la generalización de aprendizajes.
 - Elección de contenidos funcionales y cercanos a la vida diaria del alumno
 - Distintos agrupamientos de los alumnos en función de los contenidos a trabajar: gran grupo, pequeño grupo, enseñanza tutorada.
 - Actividades de refuerzo/profundización. Preparar actividades con un nivel de dificultad más bajo, partiendo del nivel de competencia curricular del alumno/a, ir aumentando su complejidad. Para aquellos alumnos que van por delante de la clase, se prepararán actividades de profundización, actividades más complejas, de acuerdo con su nivel.
 - Realizar la evaluación adaptada a los contenidos y actividades que se han ido realizando en el



aula.

c.2. Medidas especiales.

Realizaremos actuaciones ordinarias de acceso al currículo.

El profesor de aula realizará las adaptaciones no significativas atendiendo a los dictámenes y directrices facilitadas por del dpto. de Orientación. Para ello se nos ha orientado, en las reuniones iniciales de curso, sobre las distintas características de nuestro alumnado.

A partir de estas adaptaciones se facilitará el acceso al currículo y se adaptarán los instrumentos de evaluación si se considera necesario

Adaptaciones en los elementos de acceso al currículo:

- Recursos personales: apoyo individual.
- Agrupamientos: realizar el aprendizaje, en la medida de lo posible, con su grupo de referencia.

Adaptaciones en los elementos de acceso al currículo:

- Recursos personales: apoyo individual.
- Agrupamientos: realizar el aprendizaje, en la medida de lo posible, con su grupo de referencia. Determinar en el aula agrupamientos diferentes en función a la tarea a realizar.
- Espacios: ubicar al alumno/a en el lugar del aula que mejor favorezca el salvar las dificultades que posea, según actividad a desarrollar, favoreciendo la interacción con sus compañeros.
- Recursos didácticos.
- Actividades significativas y funcionales que favorezcan la generalización de los aprendizajes.
- Metodología que aumente la seguridad del alumno/a ante la tarea. Partir de sus intereses, desarrollarlos y ampliarlos.

c.3. Altas capacidades.

En este curso no tenemos alumnado de altas capacidades, pero si surgiese algún caso realizaríamos, en los distintos departamentos, actividades de nivel avanzado o alto donde poder ampliar los conceptos estudiados.

c.4. Integración tardía.

Para los alumnos que se incorporan tarde al sistema educativo, se aplicarán las siguientes actuaciones:

- Los criterios de calificación serán los mismos que para el resto de alumnos.
- Tendrán que realizar todos los trabajos, fichas del cuaderno y pruebas teóricas que se hayan programado hasta la fecha.

d) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los materiales y recursos didácticos constituyen uno de los factores determinantes de la práctica educativa. Utilizaremos los siguientes: materiales impresos (libros de texto, diccionarios, libros de lectura, revistas, prensa...); materiales audiovisuales y materiales multimedia. Serán utilizados diferentes recursos con la finalidad de facilitar el aprendizaje del alumnado y favorecer la consecución de los objetivos programados.

Entre ellos podemos destacar:



- Libro del alumno de la Editorial Santillana. Lengua castellana y Literatura 2 y Ciencias Sociales 2.
- En Legua Extranjera libro del alumno de Ciclo de Grado Básico English 1 de Macmillan
- Presentaciones en PowerPoint.
- Mapas históricos y geográficos.
- Esquemas conceptuales.
- Material audiovisual: diapositivas, vídeos, imágenes.
- Bibliotecas del centro y de la localidad.
- Pizarra digital.

e) RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR.

No se prevé la realización de actividades extraescolares y/o complementarias.

f) CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA, CÍVICA Y MORAL.

Objetivos

– Conocer la Constitución española, como base útil para asumir el comportamiento de un ciudadano dentro de una sociedad estructurada y ordenada, para el desarrollo y el beneficio del propio ciudadano.

Metodología

– Comentar artículos de la Constitución utilizando para ello hechos concretos en los que se aprecien su necesidad y utilidad y se pueda valorar que se trata de algo cercano y cotidiano.

EDUCACIÓN SOCIAL y AMBIENTAL

Objetivos

- Adquirir conciencia del medio ambiente global y sensibilidad por dichas cuestiones.
- Ayudar a los alumnos a compenetrarse con una serie de valores y a sentir interés y preocupación por el mundo en el que viven.
- Adquirir las aptitudes necesarias para determinar y resolver los problemas e interrogantes que plantea el entorno.

Metodología

- Estudio y análisis de encuestas y recogida de datos de los recursos naturales de la localidad.
- Adquirir una actitud reflexiva e interrogante ante su entorno y ante hechos sociales relevantes
- Adquirir vocabulario y estrategias que les permitan comprender, expresarse y analizar temas medioambientales.
- Elaboración e interpretación de gráficos, datos estadísticos...
- Reflexionar sobre los problemas ambientales y sociales actuales.
- Trabajos prácticos sobre deforestación, desertización, efecto invernadero...
- Motivar a los alumnos a cambiar sus pautas de conducta.

EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN AMBOS SEXOS.

Objetivos

– Adquirir y mostrar espíritu de participación, responsabilidad moral, solidaridad y tolerancia, respetando el principio de no discriminación.



- Formar en la igualdad entre los sexos y el rechazo de toda forma de discriminación.
- Fomentar la coeducación y la eliminación de contenidos sexistas en todos los niveles educativos.
- Adquirir una actitud reflexiva ante la situación de la mujer en el mundo laboral, familiar y académico.

Metodología

- Organizar coloquios, debates y exposiciones con motivo del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo).
- Estimular la cooperación entre alumnos y alumnas, confrontándolos con sus propios estereotipos.
- Reparto del trabajo de forma no discriminatoria
- Promover la participación activa de las alumnas
- Alentar nuevas formas organizativas basadas en el respeto, la cooperación y el bien común.
- Velar por el uso de un lenguaje no sexista ni discriminatorio.
- Eliminar sesgos sexistas en el lenguaje, las ilustraciones y los ejemplos del material utilizado.
- Analizar la personalidad y autonomía de las mujeres a lo largo de la historia.
- Conocer la aportación de las mujeres en los distintos ámbitos culturales, científicos y sociales.
- Estudiar la lucha de las mujeres por sus derechos -voto, educación, trabajo remunerado... y su relación con los cambios políticos, económicos, demográficos, etc.
- Integrar en el currículo las contribuciones de las mujeres en las distintas áreas.

EDUCACIÓN PARA LA PAZ.

- Es evidente el papel fundamental de la enseñanza del módulo de Comunicación y Sociedad en este tipo de educación. Se entiende el potencial educativo de éste radicado en su método crítico de conocimiento de lo social.
- Apoyar las iniciativas nacionales de educación para la paz y de educación para la resolución de conflictos.
- El aprendizaje de una ciudadanía democrática
- Despertar actitudes de compromiso con la dignidad de la persona, los sectores sociales más desfavorecidos y la paz.

g) ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

El ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales se organiza el segundo año:

- Lengua Castellana: tres horas semanales
- Ciencias Sociales: dos horas semanales
- Lengua Extranjera de Iniciación profesional: inglés, con dos horas

7.1. Instrumentos de evaluación ordinarios.

La evaluación implica la observación sistemática de la actuación del alumnado, el seguimiento y registro de la actividad diaria de clase, los **trabajos** (presentaciones, investigaciones, cuestionarios, situaciones de aprendizaje...) y la realización de distintos tipos de pruebas tanto orales como escritas para constatar, en momentos puntuales del curso, el grado de consecución de los criterios de evaluación y la consiguiente adquisición de las competencias establecidas.

7.2. Actividades de recuperación de alumnado con materias pendientes.



Se realizará un plan de refuerzo y evaluación para aquellos alumnos con la materia pendiente. Se realizará un seguimiento del mismo en cada sesión de evaluación parcial y en la sesión de evaluación final.

Los alumnos que tengan pendiente el ámbito de Comunicación y Sociedad tendrán la posibilidad de recuperarla a través de un trabajo y una prueba escrita por trimestre. Se facilitará al alumnado un dossier de preguntas para facilitar la preparación de las distintas pruebas escritas. Debemos tener presente que tanto el dossier como las pruebas escritas son evaluables teniendo como referentes los criterios de evaluación.

La calificación será de 0 a 10 puntos. Necesitando alcanzar 5 puntos para obtener el aprobado de la materia.

El profesorado de la materia informará de la fecha y lugar en el que se realizará la prueba.

Los alumnos que tengan pendiente la Lengua Extranjera la recuperarán si aprueban la 1ª evaluación. De no ser así, tendrán un examen al principio de la 2ª evaluación donde podrán recuperarla. Del mismo modo, dado el carácter continuo de la asignatura, si aprobasen la materia en 2º, también se consideraría recuperada la del curso anterior.

El profesorado de la materia informará de la fecha y lugar en el que se realizará la prueba.

7.3. Descripción de medidas de evaluación en caso de pérdida del derecho a la evaluación continua.

El alumnado que a lo largo de un curso haya acumulado más del 30% de faltas de asistencia no justificadas o justificadas, perderán el derecho a la evaluación continua, y deberán presentarse a una prueba global en junio sobre todos los criterios de evaluación de la asignatura. Para superarla deben obtener un 5 sobre 10.

Los alumnos que hayan rectificado de forma fehaciente su actitud absentista, podrán reincorporarse a un proceso evaluativo ordinario.

7.4. Criterios de calificación y de cálculo de la calificación final ordinaria/extraordinaria.

Para el área de Comunicación y Sociedad y para cada una de las evaluaciones a lo largo del curso se obtendrá la calificación correspondiente teniendo en cuenta las notas obtenidas con los instrumentos de evaluación anteriormente citados y en los que se evaluarán cada una de las competencias específicas del mismo. Los criterios asociados a pruebas escritas tendrán un valor del 60% mientras que los asociados a trabajos serán el 40% restante.

En inglés superarán el curso si consiguen superar las competencias específicas asociadas a nuestra área. Dichas competencias van asociadas a unos criterios de evaluación y el grado de consecución de dichos criterios de evaluación indicará la calificación del alumno. En este sentido, los criterios de evaluación asociados a pruebas escritas y orales tendrán un valor del 60%, mientras que los asociados a trabajos (portfolio) y observación directa tendrán un valor del 40 en cada evaluación.

La nota final se obtendrá calculando el 40% de la 1ª evaluación y el 60% la 2ª o final, considerándose positiva cuando dicha media sea igual o superior a 5 puntos, en caso contrario se considerará no superada la materia y quedará pendiente para la prueba extraordinaria de junio. La prueba en cuestión versará sobre los contenidos reflejados en la presente programación, siendo la calificación posible de 0 a 10, necesitando obtener 5 para aprobar con suficiente.

Se obtendrá calificación positiva en cada una de las evaluaciones si al sumar los diferentes ítems se obtienen 5 puntos o más, considerándose en este caso superada la evaluación. **Así mismo, la nota de cada evaluación será la media entre Inglés y Ciencias Sociales y Lengua Castellana y Literatura aplicando los siguientes porcentajes por materia: Inglés (25%), Lengua Castellana (35%) y Ciencias Sociales (40%)**



RECUPERACIÓN EN EVALUACIÓN ORDINARIA

Si un alumno no supera positivamente un período de evaluación, realizará su correspondiente recuperación, con los mismos referentes y en la fecha establecida.

Se realizarán recuperaciones de todas las evaluaciones al finalizar cada una de las mismas.

En **Lengua Extranjera** en caso de no obtener calificación positiva, el profesor estimará la conveniencia de realizar un examen de recuperación relativo a los contenidos de la evaluación, pero siempre teniendo en cuenta que la evaluación continua indica la recuperación automática de la anterior. Aquellos alumnos que no superen la evaluación final, tendrán que realizar una prueba de todo el curso y presentar un portafolio trabajos realizados. Dicha prueba tendrá un valor del 60% y el portafolio del 40%

En caso de que un alumno copie en un examen, se le enviará a Jefatura y se le sancionará con una amonestación. Tendrá que repetir el examen en fecha y forma que elija el profesor.

Para los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos de este módulo se les darán, al finalizar el curso, las orientaciones necesarias para la realización de actividades de recuperación referentes a la prueba extraordinaria, a la cual deberá presentarse obligatoriamente con toda la materia correspondiente al curso.

La prueba en cuestión versará sobre los contenidos reflejados en la presente programación, siendo la calificación posible de 0 a 10, necesitando obtener 5 para aprobar con suficiente. El valor de cada pregunta se reflejará en la propia prueba.

El departamento considera necesario el establecimiento de un día de incidencias a final del trimestre para que el alumnado que no se presente a un examen, debidamente justificado, en el periodo lectivo correspondiente, pueda realizarlo.

h) ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

Evaluación de la práctica docente desde el alumnado/Evaluación de la práctica docente desde el profesorado.

Para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente, el centro tiene establecidos distintos instrumentos. Un cuestionario o formulario de google que facilita el profesor/a de la materia a cada uno de los alumno/as y, por otro lado, un documento de análisis y valoración de todo el proceso que debe cumplimentar el departamento. Ambos documentos de trabajo se cumplimentan trimestralmente.

i) MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

Propuestas de lecturas complementarias. Estimular el interés por la lectura a través de referencias continuas en clase sobre libros de temática relacionada, además de utilizar nuestras plataformas como Classroom. Se facilitará al alumnado textos sencillos preparados por los profesores, completados con ejercicios de comprensión y contextualización.

El desarrollo de la comprensión lectora se realiza a través de distintos tipos de textos adecuados sobre temas relacionados con nuestra materia.: libro de texto, biografías, noticias, monográficos, etc.

Actividades de lectura en clase. Como recurso diario tenemos los textos que aparecen en nuestro libro, los cuales son seleccionados previamente por los profesores en relación a las necesidades y ritmos del grupo-clase. También incluimos la realización de comentarios de textos guiados.

Estrategias lectoras:

- Antes de la lectura: activar el conocimiento previo



- Durante la lectura: lectura individual en voz alta para la clase, hacer preguntas sobre lo que se lee, aclarar dudas sobre lo que se lee, destacar palabras, etc.
- Después de la lectura: idea principal y secundaria, resumen o esquema, preguntas que fomenten la actitud crítica, etc.

Se presta especial atención:

- **Vocabulario clave**
- **Construcción de definiciones**

Dinamización de la lectura en el aula:

Estimular el interés por la escritura

Actividades de escritura en el aula. En los ejercicios de comentario de texto, además de la comprensión lectora trabajaremos la expresión escrita, tanto el uso del lenguaje (vocabulario adecuado, sintaxis, ortografía) como la estructura de la información (introducción, desarrollo, conclusiones).

Exposiciones orales. Posibilidad de realizar, por parte del alumnado, de exposiciones orales o de trabajos realizados sobre temas concretos del currículo, de modo que se puede trabajar la expresión oral tanto en el contenido como en la forma.

